

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. (la Compañía), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados conexos de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

La administración de la Compañía no prepara conciliaciones de las cuentas bancarias, lo cual representó una limitación a nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No.703
Póliza No. 0116 FIG7 vigente al
30 de setiembre de 2019
"Timbre de ₡1,000 de ley No.6663,
adherido y cancelado en el original".

12 de febrero de 2019
San José, Costa Rica

CUADRO A

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017

(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
Activo			
Disponibilidad	4	\$ 47,917,011	38,976,265
Efectivo		47,917,011	38,976,265
Bienes Muebles e Inmuebles	6	108,333	108,333
Equipos y Mobiliario	6	6,500,000	6,500,000
(Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles)	6	6,391,667	6,391,667
Otros Activos		6,568,151	6,568,151
Otros Activos Restringidos	5	6,568,151	6,568,151
Total Activos		\$ <u>54,593,495</u>	<u>45,652,749</u>
Pasivos			
Pasivo Corriente		1,003,313	343,858
Impuesto Sobre la Renta por Pagar		1,003,313	343,858
Patrimonio		\$ 53,590,182	45,308,891
Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento			
Capital ordinario suscrito pendiente de pago	9	20,000,000	20,000,000
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)	9	(20,000,000)	(20,000,000)
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	10	45,308,891	38,933,990
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores		45,308,891	38,933,990
Resultados del Periodo	11	8,281,291	6,374,901
Utilidad Neta del periodo		8,281,291	6,374,901
Total Pasivo y Patrimonio		\$ <u>54,593,495</u>	<u>45,652,749</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CUADRO B

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	2018	2017
Ingresos Operativos Diversos	12	₡ 130,733,961	119,412,127
Comisiones por Servicios		130,733,961	119,412,127
Gastos Operativos Diversos	13	92,481,571	90,308,571
Comisiones por Servicios		92,481,571	90,308,571
Gastos de Administración		26,421,974	19,996,554
Gastos de Personal	14	7,318,880	7,397,590
Gastos por Servicios Externos	14	6,770,000	6,445,270
Gastos Generales	14	141,094	153,694
Gastos de Infraestructura	14	6,000,000	6,000,000
Gastos de promoción y mercadeo	14	6,192,000	-
Utilidad Neta por Operacion de Seguros		11,830,416	9,107,002
Utilidad Neta Antes de Impuestos y Participaciones		11,830,416	9,107,002
Impuestos y Participaciones Sobre la Utilidad	8	3,549,125	2,732,101
Impuesto sobre la renta		3,549,125	2,732,101
Utilidad Neta del Periodo	11	₡ <u>8,281,291</u>	<u>6,374,901</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en colones sin céntimos)

Descripción	Capital Ordinario Suscrito Pendiente de pago	(Suscripciones de Capital Ordinario por cobrar)	Utilidades Acumuladas Ejercicios anteriores	Utilidad Neta del Período	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	₡ 20,000,000	(20,000,000)	33,122,447	5,811,543	38,933,990
Reclasificación a utilidades acumuladas Utilidad neta del período			5,811,543	(5,811,543) 6,374,901	- 6,374,901
Saldo al 31 de diciembre de 2017	₡ 20,000,000	(20,000,000)	38,933,990	6,374,901	45,308,891
Saldo al 31 de diciembre de 2017	₡ 20,000,000	(20,000,000)	38,933,990	6,374,901	45,308,891
Reclasificación a utilidades acumuladas Utilidad neta del período			6,374,901	(6,374,901) 8,281,291	- 8,281,291
Saldo al 31 de diciembre de 2018	₡ 20,000,000	(20,000,000)	45,308,891	8,281,291	53,590,182

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CUADRO D

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de flujo de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en colones sin céntimos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta del año	¢ 8,281,291	6,374,901
Menos, cargos a las operaciones que no requieren desembolsos de efectivo	-	-
Efectivo proveniente de las operaciones	<u>8,281,291</u>	<u>6,374,901</u>
Otros Activos Restringidos	-	(268,151)
Impuesto de renta por pagar	659,455	252,907
Netos de cambios	<u>659,455</u>	<u>(15,244)</u>
Efectivo generado(utilizado) por las actividades de operación	<u>8,940,746</u>	<u>6,359,657</u>
Aumento neto del efectivo	8,940,746	6,359,657
Efectivo al inicio del periodo	38,976,265	32,616,608
Efectivo al final del periodo	<u>¢ 47,917,011</u>	<u>38,976,265</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017

(Expresado en colones costarricenses)

1) Constitución

La Sociedad Agencia de seguros Grupo Ortiz S.A. Cedula Jurídica No. 3-101-337203, tiene como objeto principal será la comercialización, tramitación y transacciones de seguros de los diferentes y en su totalidad seguros que comercializa el Instituto Nacional de Seguros. Firmo contrato con el Instituto Nacional de Seguros el 13 de diciembre del 2007, e inicio sus operaciones el 01 de enero 2008, bajo la denominación social Comercializadora de Seguros Aseguradora Ortiz & Ortiz.

Sin embargo, con la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, la empresa cambio su ración social a la “Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.” contrato que tiene vigencia que va desde 01 de enero 2016 y hasta el 31 de diciembre del 2020.

La empresa opera bajo licencia No. SA-08-150, según el oficio SGS-R-009-2008 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

2) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera y Otras Legislaciones Aplicables.

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. declara que sus estados financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de las políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF), la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional (CONASSIF, la Superintendencia General Financiera(SUGEFE) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017

(Expresado en colones costarricenses)

3) Resumen de las Políticas más Importantes

a. Generalidades

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y domiciliada al costado sur de La Casa de la Cultura, en los altos del Banco HSBC en el Centro de Puntarenas, Costa Rica. Está inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en Tomo 1649, Folio 172, Asiento 176, con cédula de persona jurídica N.3-101-337203.

b. Unidad Monetaria

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones, que es la moneda de la República de Costa Rica. Las transacciones llevadas en US Dólares se convierten a colones al tipo de cambio de referencia con respecto al dólar estadounidense. Al 31 de diciembre del 2018, ₡604.39 y ₡611.75 y 2017 (₡566.42 y ₡572.56) para la compra y venta respectivamente, que reporta el Banco Central de Costa Rica.

c. Inventarios

El sistema de control de inventario es periódico y son valuados al costo de la última factura.

d. Bienes Muebles e Inmuebles

Son registrados inicialmente al costo de adquisición, mientras que las adquisiciones menores, reparaciones y mantenimiento que no aumentan la vida útil de los activos, se cargan directamente al gasto al efectuarse los desembolsos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria en su Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta.

e. Capital Social

El capital social de la compañía está conformado de la siguiente manera:

Socio: Lic. Ricaurter Ortiz Álvarez 100%

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017

(Expresado en colones costarricenses)

f. Período Económico

El período económico de la Compañía va del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año. De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia General de Seguros. La compañía presenta su declaración de renta anualmente según el período fiscal de la misma.

4) Efectivo

El efectivo corresponde a los dineros que la Sociedad mantiene en los bancos para sus costos y gastos operacionales. La compañía no prepara conciliaciones bancarias.

Efectivo	<u>2017</u>	<u>2017</u>
Bancos	₡ <u>47,917,012</u>	<u>38,976,265</u>
Total	₡ <u>47,917,012</u>	<u>38,976,265</u>

5) Otros Activos Restringidos

Por requerimiento del Instituto Nacional de Seguros, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. posee una garantía de cumplimiento por un valor de ₡6,568,151 en 2018 y 2017 y deberá mantenerse durante toda la relación entre ambas partes.

6) Equipo y Mobiliario

Costo del equipo y mobiliario que actualmente es utilizado por la empresa en la plataforma de servicios a los clientes y personal de planta. La depreciación acumulada es el deterioro del mismo, el cual se deprecia por el método de línea recta a diez años y sin valor residual. Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017 se detalla así:

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017

(Expresado en colones costarricenses)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Equipo y mobiliario	₡	6,500,000	6,500,000
Depreciación acumulada		<u>(6,391,667)</u>	<u>(6,391,667)</u>
Total	₡	<u>108,333</u>	<u>108,333</u>

7) Gastos Pagados por Anticipado

Se refiere a las deducciones del 2% del impuesto sobre la renta que por ley deben ser retenidas por las instituciones públicas a todos sus proveedores de bienes y servicios, las cuales se van acumulando durante el ejercicio en cuestión, para ser liquidados cuando se determina el impuesto real sobre la renta a pagar por la sociedad. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no tiene saldo.

8) Impuesto sobre la Renta

Impuesto sobre la renta determinado según tabla de la Dirección General de Tributación Directa para empresas jurídicas al 31 de diciembre del año 2018 y 2017 se detalla así:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto de renta	₡	<u>3,549,125</u>	<u>2,732,101</u>
Total	₡	<u>3,549,125</u>	<u>2,732,101</u>

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017

(Expresado en colones costarricenses)

9) Capital ordinario suscrito pendiente de pago

(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se representa la totalidad del monto suscrito al momento de la creación de la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. como sigue: Las acciones que aparecen registradas en el Estado de Situación Financiera fueron ACCIONES SUSCRITAS NO PAGADAS en efectivo, fueron suscritas del modo que consta en la Superintendencia General de Seguros la copia certificada de los estatutos de la persona jurídica comercializadora como tal la que aquí nos ocupa, mediante letras de cambio, sin que haya mediado efectivo alguno por dicha transacción.

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital ordinario suscrito pendiente de pago	₡	<u>20,000,000</u>	<u>20,000,000</u>
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)		<u>(20,000,000)</u>	<u>(20,000,000)</u>
Total	₡	<u>---</u>	<u>---</u>

10) Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores

Es el resultado de la acumulación de utilidades y pérdidas de la sociedad desde su creación y hasta la fecha. Las mismas pueden variar por el retiro de dividendos por parte de sus dueños y cada año aumenta o disminuye, según las utilidades, pérdidas o retiros de la misma.

11) Utilidad Neta del Período

Se refiere a la utilidad neta que la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. ha obtenido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018 y 2017.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017

(Expresado en colones costarricenses)

12) Comisiones por Servicios (Ingresos)

Las comisiones por servicios son parte fundamental de la relación de intermediación en la venta de seguros entre la sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y el Instituto Nacional de Seguros y apegado a lo convenido en el momento de la firma del contrato entre ambas entidades se convino en una determinada comisión.

13) Comisiones por Servicios (Gastos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las comisiones por servicios pertenecen a la colocación de seguros entre la Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y la fuerza de ventas, que en este caso está conformada por ocho agentes de seguros.

14) Gastos de Administración

Gastos operativos en que debe incurrir la compañía para el cumplimiento de sus metas. Entre ellos se incluyen los salarios, las cargas sociales patronales, papelería y útiles de oficina, consultorías, materiales diversos entre otros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla así:

Gastos administrativos		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Personal	₡	7,318,880	7,397,590
Servicios externos		6,770,000	6,445,270
Generales		141,094	153,694
Infraestructura		<u>6,000,000</u>	<u>6,000,000</u>
Total	₡	<u>6,192,000</u>	<u>19,996,554</u>

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017

(Expresado en colones costarricenses)

15) Revisiones de la Dirección General de Tributación y la Caja Costarricense de Seguro Social.

De acuerdo con las leyes tributarias costarricenses, la Dirección General de Tributación Directa está facultada para la revisión de los registros contables de la Compañía de los últimos cinco años.

La Caja Costarricense de Seguro Social y otras instituciones del Estado a las cuales las empresas pagan cuotas patronales, también tienen derecho a dicha revisión de libros, razón por la cual si de tales revisiones se fundamentan traslados de cargos, esto podría afectar las utilidades de la Compañía declaradas en este estado financiero.
